



## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

JUNIO DE 2007

1. El 1 de junio, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral desechó de plano el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-002/2007, interpuesto por Virgilio Reynoso Tapia y Francisco Mendoza Martínez, quienes se ostentan como Presidente y Secretario General del Comité Directivo de Convergencia en el Estado en contra de la omisión del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán en dar respuesta a escritos de 22 de agosto de 2006, así como 10, 12 y 23 de abril de 2007.
2. El 4 de junio, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-003/2007, interpuesto por el Partido Acción Nacional, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 18 de mayo del año en curso, sobre la aprobación de topes máximos de campaña, para la elección de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos a realizarse el 11 de noviembre, confirmando el acto impugnado.
3. El 8 de junio, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral resolvió el Recurso de Apelación número TEEM-RAP-004/2007, interpuesto por el Partido de la Revolución Democrática, en contra del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 18 de mayo del año en curso, dentro del procedimiento específico número P.E. 04/07, revocando el acto impugnado.

4. El 14 de junio; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado Jaime del Río Salcedo, asistió a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la firma del Convenio de Adhesión al Proyecto "Mejora en la Especialización de los Tribunales Electorales de las Entidades Federativas de la República Mexicana, en materia jurídico electoral y de gestión", misma que contó con la presencia del Magistrado Presidente de la Sala Superior Dr. Flavio Galván Rivera, del Embajador de España Don Carmelo Angulo, así como del Delegado Fiduciario de Nacional Financiera, Lic. Juan Manuel Altamirano León.

5. El 19, 20 y 21 de junio, el Tribunal Electoral del Estado en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH, el Instituto Electoral de Michoacán y la Universidad Latina de América, organizó el Seminario "La Reforma Electoral que Viene", cuya inauguración estuvo a cargo del Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo.

6. El 29 de junio se llevó a cabo la Ceremonia de instalación e inicio funciones del Tribunal Electoral del Estado en el Salón de Plenos del órgano jurisdiccional, evento que contó con la distinguida presencia del Magistrado Raúl Arroyo Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, el Magistrado Fernando Arreola Vega Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

ATENTAMENTE



MGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO,  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN  
PRESIDENCIA

